

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 12 de marzo de 1997

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONSULJUCONFI
S.A.

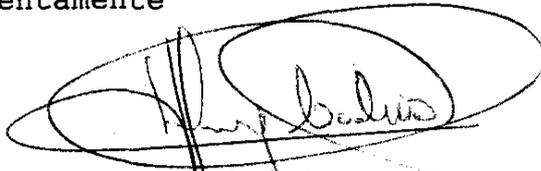
Ciudad

De mis consideraciones :

Dando cumplimiento a lo establecido en los Estatutos de CONSULJUCONFI S.A. y en Ley de Compañías, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe que en calidad de comisario de CONSULJUCONFI S.A. remito y que corresponde al ejercicio comprendido entre el 1ero. de Enero y el 31 de Diciembre de 1996 y que se sintetiza en lo siguiente:

CONSULJUCONFI S.A. en el ejercicio 1996, no ha efectuado ningún tipo de actividad económica, por lo que los Estados Financieros que se presentan, demuestran la real situación de la empresa y siendo de mi responsabilidad lo expresado en dichos Estados Financieros, no puedo ampliar mi informe en atención a lo anterior.

Atentamente



Econ. Luzmery Cedeño errín



20 ABR. 1998